

Nº de expediente: 008450-000024-22 Fecha: 13.06.2022

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR



## **ASUNTO**

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, GASTOS E INVERSIONES DE ISEF PRESENTA PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DE ECONOMÍAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022

| Unidad              | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF |
|---------------------|---|
| Tipo                | PROYECTOS - PRESENTACION DE   |
| Tema:               | PGeI  |
| Nombre:             | ECONOMÍAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022                           |
| Interesado:         |   |
| Cédula de           |   |
| Identidad:          |   |
| Dirección - Calle:  |   |
| Dirección - Número  |   |
| de puerta:          |   |
| Dirección -         |   |
| Complemento:        |   |
| Teléfono:           |   |
| Correo electrónico: |   |
| Dependencia a la    |   |
| que pertenece:      |   |
| Institución o       |   |
| Empresa:            |   |
| Dirección - Calle:  |   |
| Dirección - Número  |   |
| de puerta:          |   |
| Dirección -         |   |
| Complemento:        |   |
| Teléfono:           |   |
| Fax:                |   |
| Correo electrónico: |   |
| Solicitante:        |   |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 3

| Expediente Nro. 008450-000024-22<br>Actuación 1 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 13/06/2022<br>Estado: Para Firmar |
|---|--|
|---|--|

# **TEXTO**

Montevideo, 13 de Junio de 2022.

Se adjunta nota con solicitud a consideración de la CD.

Recibido de la casilla de correo: direccion@isef.udelar.edu.uy

| Anexos           |  |  |
|------------------|--|--|
| Nota de PGeI.pdf |  |  |



Instituto Superior de Educación Física UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

#### Montevideo

Parque Batlle s/n 24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

## Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia 4225 5326 (telefax)

### Rivera CUR

Ituzaingó 667 462 26313

### Paysandú CUP

Florida 1065 4723 8342-int 107 Montevideo, 13 de Junio de 2022

Integrantes de la Comisión Directiva de ISEF: Presente:

Informamos a ustedes que la Comisión de Presupuesto, Gastos e Inversiones de ISEF se encuentra analizando una propuesta de utilización de economías del ejercicio presupuestal 2022, que la UGP informó posiblemente se generarán.

En este contexto, entendemos conveniente sugerir a la CD iniciar las gestiones ante la Dirección General de Arquitectura, de modo de mantener abierta la posibilidad de avanzar en la construcción de una cancha de césped sintético en la sede Malvín Norte.

Entendemos que la definición de las prioridades de obras serán definidas por la CD a partir de los informes presentados por el recientemente creado Grupo de Trabajo para la Implementación del Programa de Crecimiento Edilicio y Mejora de la Infraestructura en Montevideo; sin perjuicio de ello, existen plazos perentorios para informar a la DGA sobre las intenciones institucionales respecto a las obras a llevar adelante cada año. En el corriente 2022, el vencimiento del ultimo plazo para proponer actualizaciones en esta materia vencerá el 30 de junio.

De considerarlo oportuno, la CD de ISEF podrá iniciar estas gestiones, y de esa forma generar condiciones para seguir trabajando en futuras definiciones. Cabe aclarar que expresar esta disposición a la construcción de una infraestructura de estas características en sí misma no implica la realización un reserva presupuestal.

La Comisión PGel está trabajando para aportar insumos a la CD, de modo de colaborar en la toma de decisiones con la mayor y más clara información posible.

Sin otro particular, saluda atentamente...

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación
Física - Udelar